

ACTA DE CIERRE

**PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2016
RESOLUCIÓN 053 DE 2016**


**“PLAN PILOTO DE MIGRACIÓN DE TELEVISIÓN ANALÓGICA A LA TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE”**

**OBJETO: “ADQUISICIÓN DE 4020 SISTEMAS DE RECEPCIÓN PARA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE
(TDT) PARA LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA., TELEISLAS”.**

En San Andrés Isla, a los tres (03) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco y uno de la tarde (05:01 p.m.), en la Recepción del Canal de Televisión Regional TELEISLAS Ltda., a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los Términos de referencia adoptado para el proceso de Invitación Pública No. 003 de 2016, se reunieron TELEISLAS, Carolyn Jay-Pang Moncada, Asesora de Planeación, Eileen Livingston Ramírez, Asesora Jurídica, y José Fernando Piraquive Núñez como Jefe de Presupuesto y Contabilidad con el fin de efectuar el Acto de Cierre del Proceso de Invitación Pública No. 003 de 2016, para lo cual se dio cumplimiento a la siguiente agenda:

1. Instalación
2. Lectura de las propuestas recibidas
3. Suscripción del Acta respectiva
4. Varios - Proposiciones

1. INSTALACIÓN:

Se deja constancia en el Acta que, siendo la hora y fecha establecida en el cronograma para la celebración de la audiencia, se da inicio a la misma, haciéndose presente (s) Jairo Camacho identificado con cédula de ciudadanía No. 19.272.159 de Bogotá como representante de Electrónica Industrial Colombia S.A.; Hernando Castro C. identificado con cédula de ciudadanía No. 19.174.993 de Bogotá como representante de Prointel Colombia SAS; Socorro Martínez identificada con cédula de ciudadanía No. 63.292.588 de Bucaramanga como representante de Commercial Link International SAS; Nolberto Granada Chamorro identificado con cédula de ciudadanía No. 18.002.579 de San Andrés Isla como representante de Unión Temporal TDT San Andrés; Carlos A. Urquijo identificado con cédula de ciudadanía No. 72.149.883 de Barranquilla como representante de Dinatel Group SAS y Karolina Vargas Forero identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.623.809 de San Andrés Isla como representante de SOL Cable Visión SAS ESP 

2. PROPUESTAS RECIBIDAS:

OFERTA NÚMERO:	01
Nombre del proponente:	UNIÓN TEMPORAL TDT SAN ANDRES (no entregó Kit)
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	02
Nombre del proponente:	DINATEL GROUP SAS
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	03
Nombre del proponente:	UT SOLCV-SVE 2016
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	04
Nombre del proponente:	PROINTEL COLOMBIA SAS
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	05
Nombre del proponente:	SOLTEL SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES SAS
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	06
Nombre del proponente:	ELECTRONICA INDUSTRIAL COLOMBIA SA (entregó 1 antena)
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

OFERTA NÚMERO:	07
Nombre del proponente:	COMMERCIAL LINK INTERNATIONAL SAS
Original:	OK
Copia 1:	OK
Copia 2:	OK

Se deja constancia que de conformidad con el numeral 2.4 del Capítulo segundo (II) de los términos de referencia, dentro del término de evaluación de las propuestas y hasta antes de la adjudicación, TELEISLAS podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones necesarias respecto de las ofertas presentadas y el envío de documentos complementarios, hasta antes de la adjudicación. TELEISLAS aceptará las respuestas siempre y cuando las mismas no impliquen modificaciones a la oferta inicial y mientras las mismas sean subsanables.

Igualmente una vez agotado el término para la evaluación de las ofertas se pronunciará la entidad, sobre la admisibilidad de cada una de ellas.

3. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA

Se deja constancia que durante el término de duración de la audiencia de cierre, se hicieron presentes los siguientes proponentes:) Jairo Camacho identificado con cédula de ciudadanía No. 19.272.159 de Bogotá como representante de Electrónica Industrial Colombia S.A.; Hernando Castro C. identificado con cédula de ciudadanía No. 19.174.993 de Bogotá como representante de Prointel Colombia SAS; Socorro Martínez identificada con cédula de ciudadanía No. 63.292.588 de Bucaramanga como representante de Commercial Link International SAS; Nolberto Granada Chamorro identificado con cédula de ciudadanía No. 18.002.579 de San Andrés Isla como representante de Unión Temporal TDT San Andrés; Carlos A. Urquijo identificado con cédula de ciudadanía No. 72.149.883 de Barranquilla como representante de Dinatel Group SAS y Karolina Vargas Forero identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.623.809 de San Andrés Isla como representante de SOL Cable Visión SAS ESP.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- a) Se solicita revisión nuevamente de las propuestas recibidas

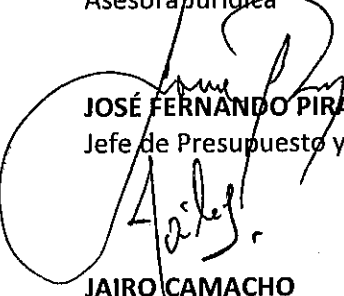
Finalmente TELEISLAS, agradece la participación en el presente proceso de selección.

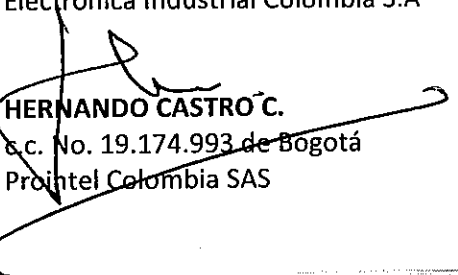
Siendo las 05:20 p.m., se da por terminado el acto de cierre de la Invitación Pública No. 003 de 2016. Para constancia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.



CAROLYN JAY PANG MONCADA
Asesora de Planeación

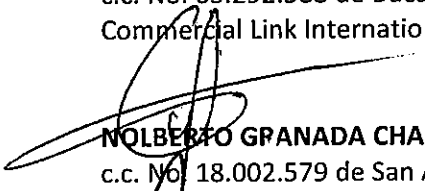

EILEEN LIVINGSTON RAMÍREZ
Asesora Jurídica

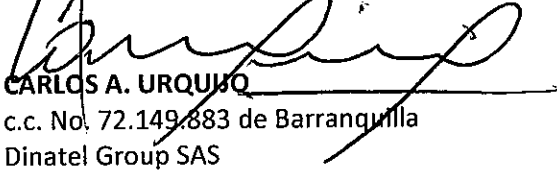

JOSÉ FERNANDO PIRAQUIVE NÚÑEZ
Jefe de Presupuesto y Contabilidad



JAIRO CAMACHO
c.c. No. 19.272.159 de Bogotá
Electrónica Industrial Colombia S.A


HERNANDO CASTRO C.
c.c. No. 19.174.993 de Bogotá
Prointel Colombia SAS


SOCORRO MARTÍNEZ
c.c. No. 63.292.588 de Bucaramanga
Commercial Link International SAS


NOLBERTO GRANADA CHAMORRO
c.c. No. 18.002.579 de San Andrés Isla
Unión Temporal TDT San Andrés


CARLOS A. URQUIJO
c.c. No. 72.149.883 de Barranquilla
Dinatel Group SAS


KAROLINA VARGAS FORERO
c.c. No. 1.123.623.809 de San Andrés Isla
SOL Cable Visión SAS ESP.